ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
05 NOV. 2015

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56293

3

COPIA

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.
80012876-1
PACHECO N° 4326 C/ LARA BAREIRO. , -
ASUNCION
21 600489

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP	PCM	PED COTIZ	O C CONSIST	U MO
1102	Dpto. de Servicios Generales	17121 246	2015	12716	I.197/2015 003122	PCD 6065/2015 000053	002759	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000164	1	UN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO IVA INC. Y/O REPARACION DEL SISTEMSA DE DETECCION DE INCENDIO DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO En un todo de acuerdo a la CD Nº 6065/2015, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo N° 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa Nº 6065/2015 es la de Contrato Abierto, y de conformidad al formulario de Lista de Precios y a los siguientes montos: Servicio de Mantenimiento mensual del Sistema de Detección de Incendio Gs. 4.375.000.- Detector Termovelocimétrico (Modelo Siga 2-HRS) Gs. 488.923.- Detector de Humo y Calor (Modelo Siga 2 - PHS) Gs. 796.950.- Base para Detectores Velocimétricos y de Humo y Calor (Modelo Siga - SD) Gs. 85.905.- Batería de 12V/7A-h Gs. 191.648.- Anunciador remoto para QS4 Gs. 3.436.085.- Lazo inteligente del QS4 Gs. 6.258.300.- Panel inteligente QS4 o UTC versión inmediata Gs. 7.227.635.- Detector de humo y calor Fenwal AL PSD - 7157 Gs. 712.253.- Pulsador manual de incendio para QS4, linea UTC Gs. 732.435.- Alarma audiovisual de Incendio para QS4, Linea UTC Gs. 512.153.- Precio Total Gs. 24.817.287.- (IVA Incluido) MONTO MINIMO: GS. 66.000.000.- MONTO MAXIMO: GS. 132.000.000.-	24.817.287,00	24.817.287,00
					TRANSPORTE:	24.817.287,00

DAD/PL

Econ. YOLANDA VARGAS
Presidente
Grupo Empresarial Preven-Tec S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
05 NOV. 2015

56293

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

COPIA

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
v. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	24.817.287,00
				El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de contratar por la totalidad del Servicio. PLAZO DE EJECUCION: ocho (8) horas, siguientes a la Comunicación de cada servicio a ser prestado, que será a través de una Orden de Servicio emitida por el Departamento de Servicios Generales. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: dos (2) años, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: en el Edificio Sede Central de ANDE, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: el Departamento de Servicios Generales. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el(los) Servicio(s) efectivamente prestado(s) e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos de ejecución y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.		
					TRANSPORTE:	24.817.287,00

AD/PL

Econ. YOLANDA VARGAS
Presidente
Grupo Empresarial Prevan-Tec S.A.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO NOLIS
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
05 NOV. 2015

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
v. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

56293
COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	24.817.287,00
				El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estará a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado. La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de la(s) multa(s) supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). ========== RUBROS: 17121 - 246 - 30 REFERENCIAS: 2016/00243 - 2017/00031 /gg GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A. YOLANDA LUCIA VARGAS VERON REPRESENTANTE LEGAL C.I.N° 1.546.224		

VEINTE Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE GUARANIES---------- Total de Orden : 24.817.287,00

AD/PL

Econ. YOLANDA VARGAS
Presidente
Grupo Empresarial Preven-Tec S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

05 NOV. 2015

ANEXO Nº 1

1	2	3	4	5	6	7
N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G. (IVA incluido)
1	92121702-001	Servicio de Mantenimiento mensual del Sistema de Detección de Incendio	mes	1	Evento	4.375.000
.....	.....	Detector Termovelocimétrico (Modelo Siga 2-HRS)	Unidad	1	Evento	488.923
.....	.....	Detector de Humo y Calor (Modelo Siga 2 - PHS)	Unidad	1	Evento	796.950
.....	.....	Base para Detectores Velocimétricos y de Humo y Calor (Modelo Siga - SD)	Unidad	1	Evento	85.905
.....	.....	Batería de 12V/7A-h	Unidad	1	Evento	191.648
.....	.....	Anunciador remoto para QS4	Unidad	1	Evento	3.436.085
.....	.....	Lazo inteligente del QS4	Unidad	1	Evento	6.258.300
.....	.....	Panel inteligente QS4 o UTC versión inmediata	Unidad	1	Evento	7.227.635
.....	.....	Detector de humo y calor Fenwal AL PSD - 7157	Unidad	1	Evento	712.253
.....	.....	Pulsador manual de incendio para QS4, linea UTC	Unidad	1	Evento	732.435
.....	.....	Alarma audiovisual de Incendio para QS4, Linea UTC	Unidad	1	Evento	512.153
					Precio Total G. (IVA Incluido)	24.817.287

Monto mínimo	G. 66.000.000.-
Monto máximo	G. 132.000.000.-

Observación: El Monto Máximo estimativo es referencial, al solo efecto comparativo en la etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE de contratar por la totalidad, ANDE se reserva el derecho de determinar el Monto Máximo del Servicio a ser prestado según las necesidades y disponibilidades presupuestarias.

Econ. YOLANDA VARGAS
Presidente
Grupo Empresarial Preven-Tec S.A.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR [illegible]
Presidente